

no hubiere alguna, o algunas Salinas me-
bise vs, des de luego, las que fueren su Con-
sistencia y Situacion esto es si estan en para-
xe, donde se quedan executar algunos frau-
des, y extracciones, poniendo en cada una de
ellas un fiel, de la misma facion de vs, que yn
terbenca, y firme las guias que para la Con-
duccion de la Sal, a los Alfolies, o Pueblos a
Copiados debe dar el fiel, o persona que ten-
ga, puesta el Tecaudador, de la Venta pua,
y que al mismo tiempo tengan libro, en
que siénte, asi el por mayor de las labores de Sal,
que se hiciéren, como la Saca de ella, que
diariamente se executare con expresion de
Cantidad, Desino, y Nombre del Conductor
en cargando vs, e fcaz m^{te}, a los mismos fieles
cumplan con la mayor exactitud con el de-
sempeño, de este encargo, en el conoum^{to}, de
que si se les beneficiare alguna Culpa, de omi-
sion, o comision, seran Castigados, Severam^{te},
y que para el mas puntual Desempeño
deven residir, y abitar con inuam^{te}, en
las expresadas Salinas, y siendo Justo
haxendelos, con el Situado correspondien-
te informara vs, del que Oiscurre, pro-
porcionado para que quando se tome
Probidencia, por punto Gual, las se

